

LEY DE ESCUELAS SALUDABLES

APLICACIONES DE PESTICIDAS EXENTAS

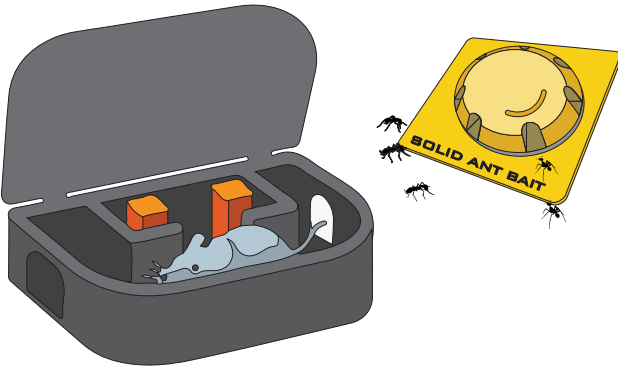
Qué significa:

Estas aplicaciones de plaguicidas están exentas de la mayoría de los requisitos de la Ley de Escuelas Saludables. Las personas que realizan estas aplicaciones en escuelas y centros de cuidado infantil deben cumplir con ciertos requisitos.

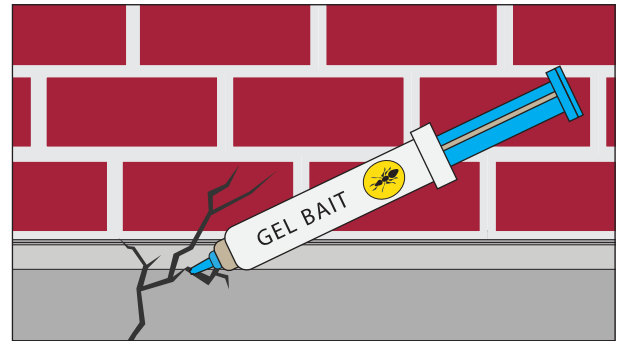
Qué hacer:

- Todos: deben completar la capacitación de la Ley de Escuelas Saludables antes de realizar aplicaciones exentas.
- Propietarios de centros de cuidado infantil: notifiquen a los centros de cuidado infantil sobre las aplicaciones exentas con al menos 5 días de antelación.
- Empresas de control de plagas con licencia: reporten todos los plaguicidas registrados aplicados. Notifiquen a los centros de cuidado infantil sobre las aplicaciones exentas con al menos 5 días de antelación.

Pesticidas en estaciones de cebo autónomas



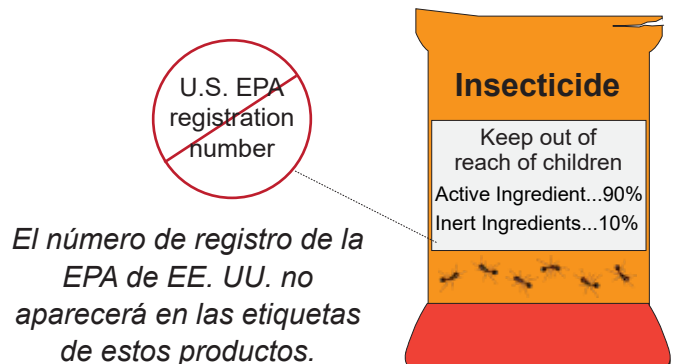
Tratamientos en gel y pasta para grietas y hendiduras en edificios



Pesticidas antimicrobianos



FIFRA 25(b) pesticidas de riesgo mínimo



El número de registro de la EPA de EE. UU. no aparecerá en las etiquetas de estos productos.